

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

España	1'25
Extranjero (Unión Postal). 2 "	
Ultramar.	2 "
Número suelto.	0'05

Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio de vapores para Cotte, Marsella y Burdeos que publicamos en el lugar correspondiente.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 5 á las 8'15 n.

El nuevo Presidente de la República Francesa, Mr. Sadi Carnot ha consultado con los presidentes de las Cámaras y con los jefes de los grupos políticos sobre la constitución del gabinete.

Renace la confianza y créese que todo recobrará su curso natural.
Suben los fondos franceses.

Madrid 5 á las 8'30 n.

Se asegura que se impondrá un recargo de 100 pesetas por hectólitro sobre los alcoholes extranjeros y otros sobre los petróleos en bruto.
Se rebajarán las contribuciones.

Madrid 5 á las 8'45 n.

Anuncíase una Real orden que prohibirá la importación de carnes muertas procedentes del ganado de Africa.

En Cosenza ha habido un terremoto que ha producido veinte y cinco muertos y muchos heridos.

COTIZACIONES OFICIALES

4 por 100 interior	66'95
Amortizables.	84'10
Billetes Cuba.	98'05

El discurso de la Corona

S. M. la Reina D.^a María Cristina ha leído en la solemne apertura de las Cortes el siguiente discurso:

«Señores senadores y diputados: Grande es mi consuelo al verme entre vosotros, por la confianza que me anima de hallar en vuestra constante solicitud el auxilio de que tanto he menester para cumplir los altos deberes que á la Providencia plugo imponerme como madre del augusto huérfano que ciñe la Corona y como depositaria de sus Reales prerrogativas.

A nuestros comunes sentimientos correspondo, y me complace en recordarlo, el generoso pueblo español, cuyas demostraciones, tan espontáneas como afectuosas, colmando de gratitud mi corazón, han patentizado, durante mi visita á las provincias del Centro y Norte de la Península, su inquebrantable espíritu monárquico y su amor á la sagrada persona del Rey, heredero de tantas glorias y símbolo de justas esperanzas para la noble nación que hoy bendice y ampara su inocencia.

Asegurada está la paz interior, y de gran cordialidad son nuestras relaciones con los demás Estados del mundo. A este resultado no se llega sino por el concierto de los intereses recíprocos, que siempre ha buscado nuestro país por medio de una política exterior franca y honrada. Especialmente, sólo debo poner en vuestro conocimiento que el Sultán de Marruecos, seguro de la leal amistad que le profeso, ha acudido á mí solicitando una nueva reunión de la conferencia que ya tuvo lugar en Madrid en 1880, á fin de que las potencias signatarias de aquellos acuerdos los examinen de nuevo, teniendo en cuenta, como España siempre quiso, la prosperidad de aquel Imperio y el prestigio de su Soberano.

Así, asentado el orden público sobre firme base y desembarada en su natural desenvolvimiento la política exterior, puede mi Gobierno dedicarse, con vuestro concurso, al cumplimiento de su programa, lo mismo en lo que se refiere á la garantía eficaz de los derechos individuales, que á la extensión y plenitud que debe alcanzar el sufragio electoral en los pueblos libres; y podéis vosotros, señores diputados y senadores, consagraros por entero á ultimar los proyectos civiles y militares pendientes de aprobación en anteriores legislaturas, y á resolver los arduos problemas que en el orden administrativo, económico y social han de ser objeto de vuestras tareas, y muy particularmente los que atañen á la agricultura y á la industria, tan afligidas en estos tiempos por un cúmulo de circunstancias, no ya privativas de España, sino

europas y hasta universales. A este efecto, mi Gobierno os presentará los proyectos oportunos conforme lo exija en cada caso la necesidad y la prudencia lo aconseje, para mitigar al menos las consecuencias de aquellos males, cuando no fuere posible su absoluto remedio.

Cada día soy deudora al Sumo Pontífice de mayores muestras de estimación á nuestro país y de cariño á mi persona y á la de mi augusto hijo, contribuyendo, por modo tan expreso, á mantener la intimidad de relaciones en que la Santa Sede y el Gobierno español viven, para bien de la Iglesia y del Estado.

Un celo fervoroso, que sólo se inspire en el patriotismo más puro, necesitamos todos desplegar constantemente para que en nuestros ricos territorios de Ultramar la noble bandera de España se mantenga tan alta como siempre estuvo, sin que puedan deslustrarla jamás arrebatos de la pasión. Cuba y Puerto-Rico gozan hoy de iguales prerrogativas que las demás provincias españolas; y si algunas tristezas las afligen, como las padecen también sus hermanas de la Península, hijas son de los tiempos difíciles que en la actualidad atravisan todas las naciones; pero nosotros, levantando y dirigiendo fijamente el pensamiento al bien de la patria, debemos confiar en el éxito, cuando busquemos, con firme y leal propósito de encontrarlo, el remedio oportuno; que nunca han de faltar á la raza española aquellas condiciones que la sirvieron en otras edades para dominar con fortuna crisis más arduas.

Así nos mostramos hoy en nuestras posesiones de Oceanía, en donde el ejército y la armada, respondiendo, como siempre, á la confianza que en ellos tiene depositada la nación y al desvelo con que, en unión del Parlamento, procuro la satisfacción de sus legítimas aspiraciones, tan en armonía con los altos intereses de la patria, han dado muestras por igual de su valor y de sus virtudes militares, obteniendo triunfos señalados, así en Mindanao como en Joló, y aperebiéndose ahora mismo para hacer respetar nuestra bandera en la isla de Ponapé, en la que durante el último verano han ocurrido escenas de dolor y actos de rebeldía. Pero, en medio de la amargura que tan tristes sucesos me producen, puedo anunciaros que la sumisión de aquellos naturales se ha adelantado á la manifestación de nuestra fuerza; y en estos instantes, fuera de toda duda la legitimidad y el libre ejercicio de nuestra soberanía, los propios rigores que pida con imperio la justicia no han de empañar aquel hermoso sentimiento de humanidad y aquel alto espíritu de civilización y de progreso que fueron siempre los rasgos distintivos de nuestra legislación colonial.

Señores diputados y senadores: Confío en que, con la ayuda de Dios y la clara conciencia de nuestros deberes respectivos, y animados todos por el espíritu progresivo de nuestros tiempos, conseguiremos satisfacer el constante anhelo del pueblo español, que, sobreponiéndose á inmerecidas desdichas, se afana con noble tesón por la seguridad, enaltecimiento y prosperidad de la patria.»

La dimisión de Mr. Grevy

Cuando todos tenían ya la seguridad de que Mr. Grevy presentaría la dimisión, el día 1.º del actual, á las once de la mañana se celebró consejo de ministros en el Eliseo y en él manifestó el Presidente que no estaba dispuesto á dimitir.

Dijo que después de haber examinado la situación, tanto bajo el punto de vista exterior como interior, deseaba conservar el poder y que por otra parte, varias personas que estaban al corriente del movimiento de la opinión, le habían indicado la línea de conducta que debía seguir.

Los ministros quedaron sorprendidos ante estas palabras y todos presentaron en el acto su dimisión al Sr. Grevy.

En la Cámara reinaba grande efervescencia, porque allí se esperaba de un momento á otro el mensaje del Presidente de la República.

M. Floquet abrió la sesión á las dos y cuarto y poco tiempo después se presentó el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Rouvier, quien pidió la palabra y dijo:

«El gobierno había anunciado á la Cámara que hoy le presentaría una comunicación, porque el Presidente de la República había prometido que hoy dirigiría un mensaje á las Cámaras; pero acaba de modificar su resolución. El Presidente no nos ha dado nada que comunicarnos; en vista de lo cual el gabinete que había consentido en retirar su dimisión para asegurar las operaciones del Congreso, la ha presentado de nuevo.

La emoción producida por tales palabras fué grande. La Cámara acordó suspender la sesión.

En las vías públicas se habían formado grupos numerosos que gritaban: ¡Abajo Grevy! ¡Viva Boulanger!

Fué necesaria la intervención de las tropas para restablecer el orden.

El día siguiente, á medio día empezaron á llegar diputados á la Cámara y á la una los pasillos estaban animadísimos.

A esa hora se sabía ya que el mensaje de Mr. Grevy obraba en poder de Mr. Floquet y que éste lo leería al abrirse la sesión.

Mientras llegaba este momento se discutían las peripecias del día anterior.

Muchos acusaban á Mr. Grevy de haber querido ensayar un conato de golpe de Estado. Se aplaudía unánimemente la actitud digna observada por las Cámaras y la energía de sus acuerdos, que al fin habían obligado á Mr. Grevy á dimitir.

De candidaturas se hablaba poco.
Se abrió la sesión.

El salón de sesiones estaba lleno y otro tanto sucedía con las tribunas.

Mr. Floquet reclamó silencio y anunciando que iba á leer una comunicación del Presidente de la República, leyó reposadamente el mensaje de Mr. Grevy.

En él dice que ha permanecido en su puesto mientras ha podido vencer las dificultades acumuladas en su camino para formar ministerio en vista de la abstención de los hombres políticos que la voz de la República llamaba á ponerse á su lado.

Sin embargo, la votación del día anterior en las dos Cámaras equivale á una intimación para que dimita.

Añade que tendría el derecho de permanecer en su puesto, pero que á fin de evitar un conflicto, en las circunstancias actuales, la cordura y el patriotismo le aconsejan ceder, dejando la responsabilidad á los que la asumen y apelando al fallo de Francia.

«Ella dirá que durante nueve años mi gobierno le aseguró la paz, el orden y la libertad y le ha dejado enemigo de Europa un ejército en estado de defender su honor y que ha sabido mantener la República en la vía de la prudencia.

Ella dirá que en cambio he sido arrebatado del puesto á que su confianza me había colocado.

Al abandonar la vida política, hago voto porque la República no sea herida del mismo golpe dirigido contra mí y salga triunfante de los peligros que le hacen correr. Presento, pues, mi dimisión.»

La lectura fué escuchada en medio del silencio más profundo.

Causaron sensación las alusiones del mensaje sobre la política de resistencia y sus insinuaciones sobre la responsabilidad de las Cámaras.

Después de esta lectura y de tomar el acuerdo de que se reuniera la Cámara con el Senado en Versalles, formando Congreso, se levantó la sesión.

Los monárquicos puestos de pie, gritaron entonces: ¡Viva Francia!

Los republicanos puestos también de pie, gritaron: ¡Viva la república!

En el Senado había también grandísima animación en los pasillos.

La lectura del mensaje ha producido allí mucha sensación.

Mr. de Freycinet estuvo constantemente rodeado de políticos importantes.

Echegaray en Alemania

El corresponsal de la Gaceta de Colonia en Berlín, escribe á su periódico las siguientes líneas, que creemos leerán con gusto nuestros lectores, puesto que se refieren á un conocidísimo hombre público de nuestro país.

Dice dicho corresponsal:

«Recuérdese que un drama español titulado El gran Galeoto, traducido y arreglado á la escena alemana por un literato eminente, fué ofrecido por el mismo á varias direcciones de teatros de Alemania y rechazado unánimemente como poco apropiado al gusto del público alemán. Apesar de este desfavorable juicio, el duque Jorge de Meiningen, príncipe de vastísima instrucción y protector acérrimo de las artes, no dándose por satisfecho, estudió concienzudamente el drama en cuestión, y convencido de lo mucho que vale la obra del dramaturgo español, lo patrocinó logrando, no sin vencer serias dificultades, que se representara en Diciembre pasado en el teatro ducal de Meiningen.

El brillante éxito que obtuvo abrió á Echegaray las puertas del teatro de Berlín y otros. El éxito ha sido en todas partes magnífico, con grande satisfacción del esclarecido duque, cuyo

juicio fué, como se vé, el más justo y verdadero.

«Para demostrar el aprecio y admiración que siente por el poeta español, acaba de dirigir á éste una expresiva carta en la cual, en su nombre y en el de los duques de Sajonia Coburgo y de Sajonia Altemburgo y en los términos más afectuosos y lisonjeros para nuestro compatriota le confiere la Gran Cruz de la Orden sajona de S. Ernesto. Como D. José Echegaray ocupa en su país un alto rango como sabio, matemático, ingeniero y miembro de la Academia, y habiendo sido ministro, tiene en consecuencia el tratamiento de excelentísimo señor, no es de extrañar se le haya conferido el grado más alto de la expresada orden. Es por otra parte muy curioso, que apesar de haber ocupado el insignificante vate importantes cargos oficiales, no tenga ninguna condecoración española.

«La distinción señaladísima y justa de que ha sido objeto el distinguido poeta por parte de los príncipes y del público alemán, creemos que producirá en España, como ha sucedido aquí, la más excelente impresión.»

El «Buenos-Aires»

Nuevo vapor de la Compañía Trasatlántica

El servicio de vapores postales á Buenos Aires va en breve á inaugurarse.

El mes de Diciembre saldrá de Barcelona, partiendo después de Cádiz, el primer vapor encargado de iniciar una comunicación constante y periódica entre la Península, y el que es hoy el más próspero y floreciente Estado, de los que fundamos en el mundo americano; la República Argentina.

Cuánto de estas normales y periódicas relaciones se espera, no es para apuntarlo en este momento. Todo hace creer que el tiempo y los resultados vendrán á comprobar con cuanta justicia era ese servicio reclamado por la opinión, reflejo de las exigencias y necesidades de nuestro comercio á la par que de otras altas consideraciones de patriotismo y prudente previsión política.

Y bien que aun pueda tenerse por problemático en lo que toca al costo material de este nuevo servicio, sin embargo la compañía Trasatlántica ha querido comenzarla con un magnífico vapor, el cual sale en estos instantes del astillero de Glasgow, y es lo más perfecto y acabado de nuestra marina mercante. El Buenos Aires, nombre con que ha sido bautizado el nuevo vapor de la Compañía Trasatlántica es en efecto el buque mas grande de toda la marina española, así mercante como de guerra.

La Numancia y Victoria, nuestros dos barcos blindados de mayor tonelaje, tienen, como es sabido, 7.305 y 7.250 toneladas respectivamente. El Buenos-Aires posee un tonelaje de desplazamiento de 9.510; es decir, 2.200 toneladas mas que la Numancia, con las que se tiene idea de sus proporciones y cabida, considerando que la diferencia por sí sola es ya muy suficiente para representar un buque de notable dimension.

Segun el Glasgow Herald, el día 25 de Noviembre la prueba hecha del barco ha sido completamente satisfactoria, desarrollando una marcha de 15 y media millas marítimas por hora. Asistió al acto oficial, como es costumbre, gran concurrencia en la que vemos figuran los nombres del cónsul español en Glasgow, D. Ventura de Callejon, y el capitán de fragata D. Vicente Montejo, comandante del crucero Reina Regente.

De la relación y noticias del mencionado periódico inglés hallamos algunos datos acerca del vapor Buenos-Aires, que demuestra su importancia y condiciones especiales. Tiene este barco 5.200 toneladas de registro y 5.380 de carga. Sus dimensiones son 410 pies ingleses de eslora, 48 de manga y 32 de puntal; es decir 125 metros de largo por 14'64 de ancho.

El sistema de sus máquinas es de cuádruple expansion, sistema novísimo y con el cual solo existen cuatro barcos en todo el mundo. Por su construcción, carboneras y calderas, entra de lleno dentro de los requisitos exigidos por el almirantazgo inglés para figurar en la lista de vapores particulares utilizables para en caso de guerra. Todos los adelantos del arte naval estan aplicados en este buque, como las cámaras refrigeradoras, la luz eléctrica y el empleo de la fuerza hidráulica, para sus servicios y maniobras de carga y descarga, de cubierta, timón, etcétera, etc.

Este espléndido vapor procede del astillero de Mrs. Wm. Denny & Brothers, donde se estaba acabando de construir por cuenta de una compañía inglesa.

Solo de esta manera, y mediante naturales compensaciones, ha sido posible á la Compañía

Trasatlántica disponer de momento de un barco de esta importancia; pues para tenerlos semejantes es de todo punto imprescindible encargarnos especialmente, como sucede con los otros nuevos que por su cuenta se están construyendo, y que pronto podrá poner en línea con las condiciones pedidas por el nuevo contrato para los servicios principales de Cuba y Filipinas.

Tenemos, pues, verdadera satisfacción en ver que el *Buenos-Aires*, primer vapor que rompe la marcha en la nueva línea de la América del Sur, es un barco que honra á la marina española, y que en los lejanos mares que va á surcar producirá á los compatriotas españoles que lo contemplan el legítimo orgullo que se experimenta al ver enaltecido al mensajero de la patria.

Noticias

Del Extranjero

Un telegrama de Berlín dice que el secretario de la Tesorería, hablando en el Parlamento alemán de la situación de la Hacienda del imperio, ha dicho que esta era mucho mejor que la del año pasado.

Añadió que las contribuciones no resultaban mayores que en el anterior ejercicio y que se calculaba, entre los diversos estados, un aumento de ingresos que excede de 22 millones de marcos.

Terminó manifestando la esperanza de que pronto ya no habrá déficits en los presupuestos. Según los cálculos hechos, los nuevos impuestos sobre el azúcar y el aguardiente producirán grandes recursos.

Han sido acusados del delito de alta traición en Leipzig, un litógrafo por haber vendido impresos secretos del gobierno, y un señor Cabannes por facilitar al gobierno francés, mediante una cantidad, copias de varios documentos administrativos que las autoridades de la Alsacia y la Lorena, dirigían al gobierno de Berlín.

Los despachos de San Petersburgo anuncian que el czar de Rusia indultó á los oficiales condenados últimamente por el delito de sedición.

El soberano ruso en atención á los pocos años de los reos dispuso que fuesen degradados del empleo de oficiales y que siguieran como simples soldados.

Siguen los siniestros en el canal de la Mancha, siendo ya cuatro los choques ocurridos después del *Scholten*. La barca sueca *Norma*, cargada en Hellingsford para Tarragona, entró de arribada en Dover con averías importantes de resultados de un choque con un vapor desconocido, que siguió su rumbo sin prestarle el menor auxilio, y perdiéndose pronto de vista.

El periódico *Daily News* publica un importante despacho de Roma.

Dice que las relaciones entre Italia y Rusia, que no eran buenas, se han vuelto de todo punto malas, desde la última visita del señor Crispi á Friederichsruhe.

Añade que los embajadores respectivos tomarán pronto licencias ilimitadas.

Casi todos los soberanos del mundo, incluso el del Japon, tendrán delegados en Roma para felicitar al Papa con motivo del quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal del Sumo Pontífice.

Circula el rumor de que en breve se van á crear en Alemania 19 visiones más de la Landwehr (reserva) y de la Lanesturn (somatén.) Esta noticia produce viva sensación.

Dos buques mercantes expedidos por el Gobierno de Mosquitos (pais de la América Central al Este de la República de Guatemala, colocado bajo la protección de Inglaterra), y pertenecientes á súbditos americanos han sido apresados por las autoridades de la República de Nicaragua. Faltan detalles.

Según leemos en un periódico, el gobierno de la República Argentina va á establecer sobre nuestros vinos un nuevo gravámen de dos céntimos de peso por litro, ó sean 10'60 por pipa después de los muy crecidos que actualmente satisfacen.

Los derechos que hasta ahora han abonado nuestros vinos á su entrada en la citada República, son 32 pesos por pipa 15'05 de recargo, y si á estos derechos exagerados se agregan 10'05 pesos que pretende aquel Gobierno, resultará que una pipa de vino español de 465 litros de cabida pagará 42'60 pesos, ó sean 57 céntimos de peseta por litro.

El explorador Capello

A bordo del vapor *Yarra*, de la Compañía de las Mensajerías Marítimas, ha llegado á Marsella, procedente de la isla de la Reunión, don Emegildo Capello, capitán de la Marina de Guerra portuguesa, después de haber cumplido

la misión que el Gobierno portugués le había encargado en el centro de África.

El célebre explorador portugués ha realizado su difícil misión á costa de grandes trabajos y peligros.

Ha tardado ocho meses en recorrer el territorio africano desde San Pablo de Loanda hasta Mozambique, pasando por el país de los Elefantes.

De los 120 hombres que formaban la expedición, han perecido en el camino 60, que han muerto de hambre ó de sed, y todos los bueyes han muerto también á consecuencia de las picaduras de unas moscas venenosas.

El explorador lusitano se propone dar varias conferencias en las Sociedades Geográficas de París y Lisboa, donde dará á conocer multitud de datos curiosísimos de su viaje, especialmente de cuanto se refiere el país de los Elefantes.

Tumultos en París

El Imparcial ha recibido los siguientes telegramas de París fechados en la madrugada del día 3:

«Por la tarde la agitación del populacho ha sido extraordinaria.

En los *boulevards* se ha reunido un gentío inmenso. El tráfico se ha hecho con verdadera dificultad.

Se hace de noche y continúa el tumulto. La policía ha dado varias cargas.

En las farmacias inmediatas hay bastantes heridos y contusos que han sido trasladados á ellas para recibir la primera cura.

Entre los presos de esta tarde figuraba el diputado obrero Basly; pero fué puesto en libertad tan pronto como dió á conocer su cargo é identificó su persona.

La muchedumbre resiste apoyándose en las balastradas y haciéndose fuerte detrás de las estatuas.

En la sala Fabié se ha celebrado esta noche un meeting, al que han concurrido unos tres mil anarquistas.

Han pronunciado discursos rabiosos los miembros de la Commune del 70, Vaillant y Eudes.

Lisbonne y los redactores del *Cri du Peuple* han excitado á una revolución inmediata y sangrienta.

Luisa Michel ha llegado al paroxismo del furor melodramático.

Se ha votado la proposición de ir á los boulevares en actitud revolucionaria, presididos por Vaillant.

Después han renunciado á poner por obra el intento.

Han redactado una acusación contra Ferry, amenazando con arrastrarlo y agotando el vocabulario de los dieterios.

Se han separado tomando el acuerdo de acudir mañana desde primera hora al Hotel de Ville.»

¿A quién engañaría?

Como está tan de moda la venta de condecoraciones, los tribunales de París han tenido que entender en una nueva causa de esta clase, pero que no carece de originalidad.

Un coronel anglo-americano, G. Webb, se dirigió á un agente de negocios llamado Estibal, ofreciéndole 3.500 francos si le proporcionaba una encomienda de Isabel la Católica.

¿De qué medios se valió Estibal? No se sabe; el hecho es que al poco tiempo entregó el correspondiente diploma á G. Webb; éste se negó á pagar lo convenido.

Estibal presentó demanda contra él, y el Tribunal, estimando que se trataba de un contrato ilícito, como contrario á la moral pública, ha fallado que no había lugar á exigir el pago.

Pero, si bien por este lado ha quedado vindicada la moral pública, es innegable que, pagada ó no pagada, Webb tiene la encomienda que deseaba.

¿A quién engañaría el engañado Estibal?

De la Peninsula

Parece que el Sr. Albareda tiene el firme propósito de introducir economías importantes en el Ministerio de su cargo, sin perjudicar por esto el buen servicio.

El gobernador civil de Madrid, señor duque de Frias, ha dispuesto que desaparezcan de la vista del público las exposiciones de los objetos fúnebres que hay en todas las agencias de esta clase.

En la Dirección general de Obras públicas se está procediendo á la formación de los escalafones de los cuerpos de ingenieros, ayudantes y sobrestantes de obras públicas.

Según escriben de Valencia, reina gran animación en aquel puerto, singularmente en el embarque de fruta para el extranjero.

Seguramente será nombrado director de Instrucción pública el Sr. D. Emilio Nieto.

En la facultad de medicina de Madrid ha practicado el catedrático D. Javier Santero la operación de la traqueotomía en un enfermo de sesenta años de edad que padece una grave afección laringea.

Lo nuevo de la operación ha consistido en lograr el Dr. Santero que la acción anestésica de la cocaina se haya prolongado más de una hora, y que el enfermo, á quien no podía cloroformizarse no haya sentido el más ligero dolor, conservando perfectamente su inteligencia.

S. M. la reina ha perdido un alfiler de brillantes al ir al Senado á la sesión de apertura de las Cortes.

El Sr. Montes de Oca, Gobernador que ha sido de la isla de Fernando Póo, ha llegado á Cádiz, siendo portador de varios pliegos referentes á las dificultades surgidas entre españoles y franceses, en el Golfo de Guinea.

El Capitan General del Departamento del Ferrol dirigió con fecha 30 de Noviembre al Ministro de Marina el siguiente telegrama:

«A las tres de la tarde de hoy fué lanzado al agua sin novedad, desde el astillero de Otero, Gil y Compañía, el torpedero *Ejército*, á presencia del general Salamanca y comisión que preside, del capitán general de Galicia, gobernador de la plaza y comisiones de todos los cuerpos del ejército y armada, presididas estas últimas por mí.»

El jefe del partido liberal conservador, señor Cánovas del Castillo, ha presentado á la mesa del Congreso una proposición de ley pidiendo un aumento de 30 por 100 á los derechos que satisfacen los cereales extranjeros y sus harinas.

También ha presentado el Sr. Danvila otra proposición de ley pidiendo un impuesto transitorio para los arceos. Este impuesto fijaría un gravamen de una peseta 25 céntimos por cada 100 kilogramos á los arceos con cáscara y de 2'50 sin ella.

El marqués de Campo ha ofrecido costear una de las galeras que, representando las de la época del primer marqués de Santa Cruz, figurarán en la procesión histórica que se celebrará en Madrid el 9 de febrero próximo, con motivo de su centenario.

Dicen de Reus que son muchos los artistas que tomarán parte en el concurso para erigir en dicha ciudad un monumento al general Prim, pudiendo asegurarse que se disputarán los premios obras de arte de notable mérito.

La compañía Trasatlántica, por medio de su procurador Sr. Martín Veña, ha demandado en acto de conciliación, á D. Antonio Balbuena (Miguel de Escalada) por injurias graves que se dice se la infieren en el libro *Fe de erratas del nuevo diccionario*.

Los proyectos de ley reproducidos en las Cortes por el Sr. Sagasta á nombre del gobierno son:

Ley municipal y provincial.
Código penal.
Ley constitutiva del ejército.
Ley sobre desquite á los militares.
Ley sobre el timbre.
Creación y entrega de tesorías de provincia al Banco de España.
Matrimonio civil.
Ley de lo contencioso.
Ley orgánica de tribunales.
Además hay dos ó tres proyectos de Ultramar.

Según dice *El Comercio*, de Gijón, se ha ido á pique el vapor inglés *Douro*, ahogándose diez de sus tripulantes, entre ellos el capitán y el piloto, y salvándose nueve.

De la Provincia

Nos escriben de Pollensa que muchos vecinos se quejan de la falta de regularidad con que se encienden los faroles del alumbrado público. Noches hay en que la población se queda completamente á oscuras, lo cual es impropio de una villa populosa é ilustrada como lo es aquella y además es molesto y perjudicial para el vecindario.

Es de esperar que al talento de aquel Sr. Alcalde no se escapará la conveniencia de regularizar el servicio de que se trata y que será su complacencia bastante á ordenarlo.

Nuestro corresponsal de Alcudia con fecha 3 del actual nos escribe dándonos cuenta de un siniestro acaecido en la mar y en el sitio denominado «Cala Murta».

El laud *San Bartolomé*, de la matrícula de Ibiza, que se supone estaba cargando leña, empujado por el temporal se estrelló contra las rocas, sin que pudieran evitarlo los esfuerzos hechos por los tripulantes.

Estos no han tenido novedad. La escampavía *Turia* se estaba alistando á la salida del correo para ir á dar auxilio á la embarcación que lo que fuere menester, debiendo darse á la vela así que amainase algo la furia del temporal.

En la elección para un diputado provincial que se verificó anteayer en el pueblo de Pollen-

sa, el candidato ministerial D. Juan Bennisar y Amer obtuvo 539 votos, contra 204 que reunió don Antonio Marcell candidato conservador.

Nuestros lectores saben que el vapor *Nuevo Mahones* cuando llegó el jueves á Alcudia procedente de Barcelona tuvo que quedarse fondeado en aquella bahía de la cual le impidió salir el temporal.

El sábado intentó hacerse á la mar: se puso en marcha á las seis de la mañana pero á las ocho volvía á entrar de arribada pues era imposible poder ganar su derrotero.

Por último el domingo logró atravesar el canal, habiendo calmado un poco el mal tiempo.

Esta detención ha sido causa de que no se recibiese ayer en Palma correspondencia de la isla de Menorca.

De la Capital

Desde que se recompuso por los peones del Ayuntamiento el piso de la calle de San Magín se ha depositado en ella tal cantidad de barro que cuesta sumo trabajo á los carruajes poder pasar por ella, corriendo el riesgo de atascarse.

Opinamos que este resultado es debido á la circunstancia de haberse puesto encima de la piedra machacada una capa de tierra de excesivo espesor.

Pero toda vez que el daño ha sido ya causado parece que podría ponerse el remedio de recoger el barro, según otras veces se ha hecho con menor motivo.

Según leemos en el *Boletín Oficial*, la Junta de escrutinio anuló las elecciones municipales verificadas en el mes de Mayo último en el colegio de Santa Eulalia de Ibiza. En su consecuencia el Sr. Gobernador convoca á nuevas elecciones que se verificarán en los días 17 del actual para las mesas y 18, 19 y 20 del mismo para concejales, debiendo tener efecto el escrutinio general el día 25 en el cual también se proclamará á los elegidos.

Por la Alcaldía de esta Ciudad se anuncia la venta de una finca situada en la calle de San Jaime núm. 5 (opinamos que hay equivocación debiendo ser calle de San Juan) la cual se enajena para reintegrar á la Hacienda del débito de 310'90 pesetas de que los dueños están en descubierto por concepto de contribución territorial.

A las once de la mañana de ayer, en la calle de Santany se produjo un alboroto de grandes proporciones con motivo de una disputa acalorada, habida entre dos mujeres.

Por fin un guardia municipal se metió en las once varas de camisa de ambas contendientes, las apuntó en el librito de memorias y hoy el Sr. Alcalde se enterará de este ruidoso asunto.

Ayer por la tarde quedó como nuevo el piso de la parada de carruajes que hay frente al huerto del Rey.

Es probable que cuanto antes se levante el destierro á los coches y á los cocheros, que estos días han estado purgando cuarentena frente á la Aduana.

Todos los señores jefes y oficiales de los cuerpos de esta guarnición concurrieron ayer por la mañana al Muelle con objeto de recibir al Excelentísimo Sr. D. Victoriano Lopez Pinto, Mariscal de Campo y Gobernador militar de esta plaza, el cual llegó de Valencia á bordo del vapor *Mallorca*.

Algo hemos oído relativo á la contrata del diestro Luis Mazantini para una ó dos corridas de toros que una empresa tiene el designio de dar en esta Plaza el próximo verano.

Adelantamos la noticia tal como llegó hasta nosotros.

Ayer se estaba procediendo en el Molinar de Levante á la inscripción de los rótulos que el Ayuntamiento designó á cada una de las calles y vías de aquel barrio.

Deseamos que no haya discusión en esta faena, sino la que se acordó en sesión plena.

Durante el récio temporal que reinó estos días pasados en nuestra bahía, diez ó doce barquillas de pesca fueron sorprendidas en la costa de poniente; y como tenían el viento y la mar contrarios para poder ganar el puerto no les quedó otro recurso que buscar abrigo en la cala de Portals.

Una vez allí tuvieron que ser varadas muchas de ellas por ser muy grueso el oleaje, sufriendo algunas averías de consideración.

Los tripulantes sufrieron grandes molestias pero sin tener novedad ninguno de ellos.

Nuestros agricultores aprovechan para abono de sus tierras la inmensa cantidad de algas que la última marejada ha arrojado á las playas.

Son en crecido número los carros de una y dos caballerías que transportan aquel vegetal á los respectivos estercoleros.

Ayer por la mañana llegaron á nuestro poder dos cartas escritas el día 3 en Pollensa y Alcudia respectivamente, de modo que han tardado dos días.

No es la primera vez que acontece con nosotros este caso, para el cual suplicamos el remedio.

El domingo por la noche se inauguró el nuevo teatro que acaba de construirse en la sociedad *Constancia Forense* situada en el Hort des Ca, según ya habíamos anunciado el día anterior.

Es capaz para unas cuatrocientas personas, su forma es elegante y su distribución en localidades bastante cómoda. Llenóse de bote en bote, de modo que era difícil hallar una localidad desocupada, siendo la clase trabajadora la que daba el mayor contingente á la concurrencia.

La ejecución de las piezas que formaban el programa fué bastante esmerada, sonaron aplausos y reinó durante toda la noche la mayor animación.

Es probable que las funciones continúen sin interrupción los domingos y fiestas.

Al rededor de la fuente que hay en la calle de la Marina se hallaban ayer á las once de la mañana, veinte y dos entre hombres, mujeres y niñas, esperando turno para llenar sus cántaros.

Cada uno de los de tamaño regular tardaba en llenarse de cinco á siete minutos.

Tesis: ó el grifo está estropeado, lo que no es admisible porque el agua se escurriría ó no manaría, ó falta este líquido en el depósito de la calle de Palacio, que surte á la susodicha fuente.

Síntesis: la recomposición inmediata en el primer caso y en el segundo... en el segundo aprovechar el agua que se pierde por las calles de la ciudad.

Ojeada á la prensa

Del *Diario de Palma*:

«Sabemos que este año el vecindario de Palma seguirá la plausible costumbre de iluminar sus casas en las noches de la vigilia y festividad de la Purísima.»

«En la iglesia parroquial de San Jaime quedan ya colocados todos los vidrios de color en los respectivos rosetones restaurados ó nuevamente construídos. Produce muy buen efecto dicha mejora, entre el ornato de aquel gótico templo.»

Del *Isleño*:

«Las noticias que hemos podido reunir del resultado de la elección parcial verificada ayer para un diputado provincial del distrito de Inca y dos del de Menorca son las siguientes:

En el de Inca.

Votos.

D. Juan Bannasar 3110
D. Antonio Marcell 1687

«Hay que añadir á estos totales los parciales de cuatro pueblos que no se cree puedan alterar el resultado.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 8

Tres mil leguas en bote

por

FREDERICK SNOPSAM

Todos estaban necesitados, pero ninguno tenía apetito.

Al terminar aquella parca comida eran las dos de la tarde.

El pobre Perico estaba acurrucado temblando como un azorado, tanto por efecto de la humedad como por el terror que le infundía su triste y desesperada posición, y cuyos ojos iban incesantemente de uno á otro lado como en demanda de socorro, cogió de pronto el brazo de Mister Snoram y le dijo «tierra por babor Mister, tierra por babor.»

Los viajeros dirigieron sus miradas á la banda señalada por el muchacho.

Efectivamente á la vista y en dirección paralela á la que seguía la tromba, se destacaba una costa y en ella algunos picos elevados, parte indudablemente de alguna cordillera de montañas.

El tío Hierro que durante muchos años había hecho el contrabando entre las costas de la Argelia y las Baleares, y que por lo tanto era un práctico consumado en aquellos mares, después de poner su diestra sobre los ojos á guisa de visera y examinar un rato atentamente la configuración de aquel terreno, dijo: estamos casi frente á Tenez, estoy viendo delante de la costa el islote Palomas y detras la cordillera de montes de que el mayor tiene 3085 pies de elevación, según he oído decir muchas veces al pa-

En el de Menorca.

D. Gaspar Jorge Saura 3582
D. Jerónimo Ruis 2035
D. Jaime Moncada 1631

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al 3 del actual:

Circular del Gobierno civil acordando se proceda á nuevas elecciones municipales en el pueblo de Sta. Eulalia.

Telegrama del Ministro de la Gobernación participando la apertura de las Cortes.

Circular del Gobierno Civil encargando la busca y captura de algunos presos fugados de la cárcel de Toledo.

Circular de la Intervención general de la Administración del Estado sobre depósitos para tomar parte en las subastas de propiedades del Estado.

Anuncio de la Intervención de Hacienda señalando los días para el pago de la mensualidad de Noviembre á la clase pasiva.

Providencia del Alcalde de Palma sacando á pública subasta una casa botiga situada en la calle de San Jaime número 5.

Relación de altas y bajas ocurridas en el censo electoral de Menorca.

Edicto del Juez municipal del distrito de la Lonja sobre inclusión en las listas electorales, de varios vecinos de Marratxí.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al 30 de Noviembre último:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Ceremonial para la solemne apertura de las Cortes el día 1.º de diciembre en el palacio del Senado.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 28, de personal de magistrados.

Gobernación.—Reales decretos, fecha 29, admitiendo la dimisión presentada por D. Adolfo Merelles y Caula del cargo de Subsecretario de este Ministerio, y nombrando en su lugar á don Angel Urzáis y Cuesta.

Fomento.—Real orden, fecha 12, separando del servicio al torrero mayor D. Esteban Ibañez, imponiendo treinta días de descuento al torrero segundo D. José Anciota, y cinco á cada uno de los toreros D. Regino Martínez y Don Leonardo Martínez, por faltas cometidas en el servicio de los faros de Cabo Mayor ó isla de Mouro, en la provincia de Santander.

—Otra, fecha 16, autorizando á D. Francisco Vidal Bueno, vecino de La Unión, provincia de Murcia, para construir delante del Mar Menor, y sitio denominado Gachero de los Nietos, en el terreno que le ha cedido á censo el ayuntamiento de Cartagena, que dice pertenece á sus propios, una fila de casas cuya longitud de fachada tiene 100 metros.

—Otra de igual fecha autorizando al Ayuntamiento de Plencia (Vizcaya) para construir en la playa el trozo de carretera proyectado y adquirir en propiedad las superficies ganadas al mar con las obras.

Ultramar.—Real orden, fecha 28, anunciando una nueva subasta pública para la concesión de los ferro-carriles de Puerto Rico el día 5 de marzo del año próximo, á las tres de la tarde,

tron barriga, que en gloria esté, y con quien hice trescientos viajes libres de pago de aduanas.

—¿Frente á Tenez? replicó el tío Zorro con ademán dudoso, me parece Hierro que estás en Babia ó que te han vuelto el cañete nuestra apurada situación ó el sorbo de éuralo todo inglés que hace poco te has echado entre pecho y espalda.

—Pues aunque tú no quieras, Zorro, contestó amostazado el tío Hierro, me confirmo en mi idea porque reconozco perfectamente la punta Mongrova y el cabo Hagmisse. Estamos marchando con una velocidad de todos los diablos hacia Oran, y al paso que vamos no tardaremos mucho en estar frente del cabo Ferrat y la punta Aguja que con el cabo Falcon forman los dos extremos salientes de aquella bahía.

—Pero hombre no es posible, si anoche salimos de Ibiza!

—No debe estrañar á V. mister Zorro la distancia á que nos hallamos de su patria, dijo el físico, ya vé V. que nuestro terrible aparato motor vá arrastrado por el viento que reina seguramente con mucha fuerza en las capas superiores. Ahora bien, las brisas corren 2 metros por segundo, el viento fresco alcanza una velocidad de 10 metros, el fuerte 20, el aire tempestuoso de 25 á 30, y el huracanado de 30 á 40. Suponiendo pues que la aglomeración de nubes que dá origen á nuestra tromba fuese impelida por un viento fuerte, andaría 1200 metros cada minuto, 72.000 cada hora, ó lo que es lo mismo 1728 kilómetros ó sean unas 432 leguas al día.

—Que horror, exclamaron los marineros, esto sí que es marchar llevados por todos los diablos.

La tromba continuó durante el día su marcha aceleradamente imponente:

El tío Hierro fué reconociendo sucesivamente el cabo Lindles y el Monte Mazaita que sirve

en el Ministerio de Ultramar, y á las once de la mañana en ese Gobierno general, con arreglo á las mismas condiciones que rigieron por la subasta anterior, y que se han publicado en la *Gaceta de Madrid* del 27 de diciembre del año último.

—Otra de igual fecha publicando las condiciones de la mencionada subasta.

Consejo de Estado.—Real decreto sentencia, fecha 2 de noviembre, confirmando la de la comisión provincial de Madrid, 5 de agosto de 1880, sobre pago de contribución industrial.

Cuerpo de Telégrafos.

DIRECCIÓN DE SECCIÓN DE PALMA.

Relación de los telegramas que quedaron sin curso en el día de ayer en esta Estación Telefónica por ser desconocido el destinatario.

1. D. Miguel Ginart. Concepción, 16.
2. Perera.
3. D. Miguel Ginart. Concepción, 16.
4. D. Juan Serra.

Palma 5 Diciembre 1887.—El Director, Federico R. de Maspons.

Alcaldía de Palma

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de Noviembre último, acordó admitir las compensaciones de cuotas de arbitrios municipales con los créditos de los contribuyentes, considerando, como propios del marido los créditos de su mujer y como de esta los de su marido.

Lo que anuncia al público para conocimiento de los interesados. Palma 3 Diciembre 1887.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Ayuntamiento de Palma.

Secretaría.—Queda depositada en esta Secretaría una dentadura artificial encontrada en la vía pública de esta Ciudad.

Lo que se anuncia al público de orden del Sr. Alcalde, para que su dueño pueda pasar á recogerla. Palma 5 de Diciembre de 1887.—El Secretario, Francisco Gomila.

Hallazgo

En la imprenta de este periódico darán razón de la persona que ha encontrado una pulsera, y que está dispuesta á devolverla al que dando las señas acredite ser su dueño.



D. JAIME TORRES Y ESTELRICH

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado hijo, hijas, hijos políticos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos que asistan al rosario que se rezará en la casa mortuoria media hora antes de la conducción del cadáver al cementerio, que se efectuará á las cuatro de esta tarde, como también al funeral que se celebrará en sufragio del alma del finado, mañana miércoles, á las once y media de la mañana en la iglesia de Santa Eulalia.

de pantalla al lago Salado, y más tarde y á grandes intervalos que indicaban estensas curvas ó ensenadas en la costa, señaló el Cabo de las Tres forcas al abrigo del cual y de los Farolones está nuestra plaza de Melilla, una de las manzanas de la continúa discordia que tenemos con los africanos secueces de Mahoma, discordia que acabará solo el día en que los españoles, conociendo nuestros verdaderos intereses, nos ocupemos un poco menos de ese virus ponzoñoso llamado política, verdadera filoxera social, y un mucho más de mejoras administrativas y de hacer lo posible para recobrar entre las naciones el lugar que bajo todos puntos de vista nos corresponde.

Al anochecer, por la proa del bote se divisaban dos pequeñas luces.

El tío Hierro dijo que eran los faros de la punta de la Almina y de la punta de Europa correspondientes, el primero á las inmediaciones de Ceuta, y el segundo á las de Gibraltar.

El meteoro se dirigía al parecer hacia el estrecho.

Semejante marcha puso en un doble conflicto á nuestros expedicionarios.

Si traspasaban esa doble cadena de montañas que constituyen la puerta de comunicación del mediterráneo con el Oceano Atlántico ¿dónde irían á parar?

Entonces era más que segura su perdición, desaparecía hasta el último resto de esperanza.

Lanzados desde una altura considerable sobre la superficie de los mares en el momento en que la tromba careciese de aquella fuerza colosal de absorción que les sostenía, caerían envueltos en las espumas y en las aguas que se desprenderían de la misma manga.

El último remolino formado por el fenómeno atmosférico, les arrastraría hasta lo más profundo del abismo donde iría á parar también el

Teatro Principal

Compañía Dramática Española dirigida por D. Miguel Cepillo.

Función para hoy *Martes 6 Diciembre 1887*

(5.ª de abono de la 5.ª decena)

La comedia en tres actos, original de D. Eusebio Blasco, titulada:

LOS DULCES DE LA BODA

Sexta representación en esta temporada de la revista madrileña en un acto y cinco cuadros, letra original de D. Felipe Perez, con música de los maestros Chueca y Valverde, nominada:

La Gran Via

A las 7 y media.

Entrada general 1'00.—Al Paraiso 0'70.

Medias entradas generales 0'50 id.—Medias id. paraiso 0'40 id.

REGALO

A toda persona que se suscriba por un año á *La Ilustración Española y Americana* en la librería de Amengual y Muntaner, calle de la Cadena, núm. 2, se le regalará un ejemplar del magnífico

ALMANAQUE DE «LA ILUSTRACIÓN» para 1888

ADVERTENCIA.—Únicamente tendrán derecho á este regalo los que se suscriban antes del día 1.º de Enero próximo.

CULTOS SAGRADOS

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúa en San Jaime: á las seis y media exposición; á las diez misa mayor; por la tarde actos de coro; al anochecer conclusión de la novena y reserva de S. D. M.

En San Nicolás festividad de su titular: á las diez misa cantada, con música y sermón por el P. Morlanes; y al anochecer conclusión de la novena con manifiesto de su divina majestad.

En la Merced al anochecer la novena de Santa Lucea.

En San Francisco á igual hora la novena de la Concepción, predicando D. Andrés Nícolau.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A la Virgen del Buen Camino, en Santa Cruz.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 5

ENTRADAS

De Valencia en 14 horas vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Rafael Vich, con 26 mar., 16 pas., valija y efectos.

De Porto Colom en 6 horas vapor noruego Heimdal, de 345 ton., cap. Jonas Krohn, con 13 mar. y pipas vacías.

De Marsella en 12 días laud María, de 70

casco de la pequeña embarcación lleno de agua hasta los bordes.

No había pues que contar con el bote.

Y aun cuando por un azar incomprensible, salvaran la vida en el momento de la caída cómo habían de sostenerse y cruzar á nado el espacio que los separara de la tierra, si la tromba los soltaba algunas millas distantes de la misma?

Y si en vez de tomar rumbo hacia el estrecho, el meteoro se dirigía recto hacia la punta de Castillejos y Sierra Bullones, desde el momento en que abandonara los mares faltaría al bote aquel torbellino de espumas, aquella segunda tromba acuática que lo mantenía en equilibrio, y desplomándose sobre las rocas se haría dos millones de astillas, en cuyo caso, apesar de las seguridades dadas por el tío Zorro, tenían mucho que temer las costillas de los navegantes.

Otra cosa ponía además en gran cuidado al físico y á sus compañeros.

A medida que avanzaban hacia el doble faro, aumentaba el número de buques que por aquellas aguas iba circulando y á cada momento la doble tromba amenazaba hacer presa en alguno de ellos.

Hasta el anochecer, sin embargo, no hubo que lamentar más desgracia que la que á ellos mismos affigía.

Los jefes de las embarcaciones divisando á lo lejos el peligro que inminente les aparecía, disponían orzadas, derribadas ó viradas que les ponían con tiempo fuera del alcance de aquel invencible enemigo.

Pero por desdicha los temores de Mr. Snoram y de sus amigos, llegaron á realizarse.

Cuando ya el sol había traspuesto las fronteras del horizonte occidental, cuando las sombras del crepúsculo vespertino empezaban á invadir los ámbitos por todos los puntos del cuadrante, y aumentaban la tristeza y la pena en el ánimo

ton., pat. Juan Casanovas, con 7 mar. y carga general.
 De Ibiza en 1 día pailebot San Miguel, de 39 ton., pat. Gaspar Compañy, con 5 mar. y efectos.
 De Barcelona en 3 días balandra San José, de 63 ton., pat. Francisco Alemañy, con 6 marineros y efectos.

SALIDAS

Para Mahón vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. Francisco Cardona, con 16 mar., valija y efectos.
 Para Cette vapor noruego Heimdal, de 345 ton., cap. Jonas Krohn, con 13 mar. y vino.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1887 al 31 de Marzo de 1888.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
 Para Valencia, juéves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
 De Valencia, lúnes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
<i>Palma.</i>	
Crédito Balear.	96:50
Cambio Mallorquin.	68:50
Ferro-carriles de Mallorca.	62:00
Alumbrado por Gas.	112:50
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina.	73:00
<i>Madrid.</i>	
4 p ¹⁰⁰ perpétuo interior. liq.	66:65
4 p ¹⁰⁰ amortizable.	84:00
Billetes hipotecarios de Cuba.	97:90
Banco de España.	00:00
<i>Barcelona.</i>	
4 p ¹⁰⁰ perpétuo interior.	66:67
4 p ¹⁰⁰ perpétuo exterior.	68:20
4 p ¹⁰⁰ amortizable.	84:00
Billetes hipotecarios de Cuba.	97:90
Banco Hispano-Colonial.	98:30
Ferro-carriles del Norte.	68:50
<i>Paris.</i>	
4 p ¹⁰⁰ español.	67:75
Panamá.	270:00
Tabacos.	nominal. 111:50

Hojas del Calendario

DICIEMBRE

Cuarto menguante el 8.
 Luna nueva el 15.
 Sol: sale á las 7 h. 6 m.
 Pónese á las 4 h. 36 m.

HOY
6

1608.—Es nombrado confesor de Felipe III Fr. Luis de Alaga.

MARTES

340] Santos Nico- [27 colás de Bari, ob. y confesor, Fortian mr., Mayoricó mr. y santa Asela, vg.

DICIEMBRE

Cuarto menguante el 8.
 Luna nueva el 15.
 Sol: sale á las 7 h. 7 m.
 Pónese á las 4 h. 36 m.

MAÑANA
7

1815.—Es fusilado el mariscal Ney.

MIÉRCOLES

341] Stos. Ambro- [24 sio, ob. y doctor, Agatón y Siervo, mártires, Martín ab. y santa Jara, virgen.

SECCION DE ANUNCIOS.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

REBAJA EN EL PRECIO DEL GAS

COLOCACIÓN GRATUITA DE RAMALES Y CONTADORES

Consumo de Gas

Con el objeto de proporcionar á los actuales consumidores las ventajas compatibles con los intereses de esta sociedad y generalizar la adopción de tal sistema de alumbrado, la Junta de Gobierno ha tomado los siguientes acuerdos:

Rebajar el precio actual por m. c. á Ptas. 0'40

empezando por el consumo del mes en curso.

Conceder además los siguientes descuentos:

5 por 100	al consumo mensual de 50 ptas. á menos de 70.
7 por 100	id. de 70 " á " de 100.
10 por 100	id. de 100 " en adelante.

Y al que tenga lugar en los «Motores de Gas,»

12 por 100 al menor de 100 pesetas.
 15 por 100 desde esta cantidad en adelante.

Ramales y Contadores

Desde 1.º de Enero próximo, se colocarán gratuitamente con arreglo á las condiciones que podrán conocer aquellos á quienes interese acercándose á la administración de esta Sociedad.

Venta de Contadores

A los consumidores que deseen adquirirlos, la sociedad se los proporcionará al precio de coste sin aumento de ninguna clase.

Palma 21 de Noviembre de 1887.—El Director, Antonio Vidal.

7—10

La Industrial Mallorquina

en liquidacion

Arrabal de Santa Catalina—Camino de Son Rapiña

GRAN BARATURA

Camisas de listado.	á 3 1/2 reales una.
Pañuelos de bolsillo para niños.	á 1/2 " "
" " para Señora y Caballero.	á 1 1/2 " "

Hamburgo y Madapolanes en crudo sin compostura alguna á los siguientes precios:

Hamburgo.	3 3/4	palmos de ancho.	á 2 1/2	cts. de escudo palmo.
Madapolan n.º 1.	4 1/2	" " " " " " " " " "	" á 3	" " " "
" " 2.	"	" " " " " " " " " "	" á 3 1/2	" " " "
" " 3.	"	" " " " " " " " " "	" á 4	" " " "
" " 4.	"	" " " " " " " " " "	" á 4	" " " "
" " 5.	"	" " " " " " " " " "	" á 4 1/2	" " " "

Lonas y Cuerdas á precios reducidísimos

Se rebajan también á precios muy reducidos tela para colchones; cottonet blanco, refajos y otros artículos.

Grandes rebajas al por mayor

Gotas antigastrálgicas

DE

Mr. Torpás

Remedio eficazísimo contra los dolores de vientre; bastará con decir que se considera como el *contraveneno* más seguro para calmar los efectos producidos por los excesos del *alcohol amílico*.

De venta en Palma, Centro Farmacéutico y armacia de D. Pedro Perera.

MARMOLERÍA

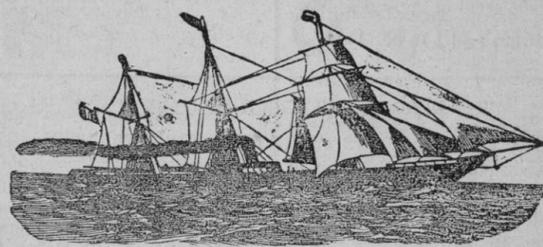
DE

ANTONIO GUILLEM

En ella se encontrará un gran surtido de chimeneas de todas clases, de buen mármol de Carrara, á precios sumamente baratos; tablas de todas dimensiones, lápidas, escalones y todo cuanto se pida perteneciente á dicho arte, fabricado con la mayor perfección.

OLMOS, 114.

4-4



SERVICIO REGULAR DE VAPORES

SALIDAS DE PALMA Y PORTO-COLOM

CADA CINCO DIAS

El vapor HARTMANN

saldrá de ésta el 10 del corriente.

ADMITE CARGA PARA

CETTE, MARSELLA, BURDEOS Y HAVRE

CONSIGNATARIOS

EN PALMA: GABRIEL ALZAMORA, SAN MIGUEL 61 Y 63.

" FELANIXT: ANTONIO SOLER, ABREVEDERO, 16.



LÍNEA DE VAPORES

de Pinillos, Saenz y Comp.

Para PUERTO-RICO, PONCE y HABANA tocando en MATANZAS, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá al rededor del 17 de diciembre, de este puerto el nuevo y grandioso vapor español de 6.000 toneladas

PIO IX

máquina de triple expansión casco de acero, construido bajo la inspección del Lloyd Ingle y registrado por el Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros

En obsequio á los cargadores de esta Isla se ha combinado que los magníficos vapores de esta compañía toquen en este puerto, siempre que haya carga á este objeto, después de haber sido despachados de Barcelona. Se suplica por tanto á los cargadores nos manifiestan con anticipación la carga de que puedan disponer.

Consignatarios: Martínez y Planas.—San Juan, 20. 5—6

Palma.—Imprenta de «La Almudaina,» de Amengual y Muntaner.—1887.

Se alquila una tienda en la calle del Mar, n.º 20 y otra en la plaza del Socorro, n.º 18; esta con agua de fuente y pozo. Informarán de la última en el 2.º piso de la casa. De ambas en la calle de la Botería, n.º 14 principal. 2

Aviso al público

Se alquilan faroles de toda clase para iluminaciones como también se venden. Plaza de Cort, tienda de José Vivé, Palma. 1

CROMOS-TARJETA

PARA

AGUINALDOS

A precios baratísimos se encontrará un variado surtido en la

Papelería de José Tous

14, Plaza de Cort, 14

Se necesita una nodriza. Informarán en la calle de San Bartolomé núm. 5, 3.º y en el Pont d'Inca en Son Frau. 1